



Con fundamento en los artículos 21 Fracción I, 23, 70 Fracción III y 78 Fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y 26, 27 y 28 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Villa Hidalgo, S.L.P., **SESIÓN No. 06 ORDINARIA DE CABILDO**, a realizarse a las **15:00 horas** del día **jueves 21 de noviembre de 2024**, en el recinto oficial de Salón de Cabildos, ubicado al interior de Palacio Municipal, en la Cabecera Municipal de Villa Hidalgo, S.L.P., bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA.
- II. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- V. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA DECLARATORIA DE DIA INHABIL EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 2024, PARA LOS EMPLEADOS Y LOS SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA HIDALGO, S.L.P.
- VI. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE “LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE VILLA HIDALGO, S.L.P., EJERCICIO FISCAL 2025”.
- VII. ASUNTOS GENERALES.
- VIII. CLAUSURA.